



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:**

A la Comisión de Protección Civil del Ayuntamiento, por conducto de la Dirección de Protección Civil de Monterrey, se turnó el reporte de las actividades realizadas por dicha Dirección correspondiente a los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO DEL AÑO 2019, por lo que esta Comisión presenta a este órgano colegiado, el siguiente:

### **A N T E C E D E N T E**

**ÚNICO.** En fecha 14 de febrero de 2019, el Lic. Erik Teódulo Cavazos Cavazos remitió a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey el oficio SAY-PCM/162/19, en el cual entrega el informe de actividades correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2018 y enero de 2019 de las acciones que se realizan en la Dirección de Protección Civil de Monterrey, con la misión de salvaguardar la vida de los habitantes del municipio, sus bienes y su entorno con el objetivo de darlo a conocer al Cabildo, a través de la Comisión de Protección Civil del Municipio de Monterrey.

Por lo anterior y,

### **C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Protección Civil cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, fracciones III, V, VIII y XI, 38, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción XVII, incisos a) y d), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 7, inciso XXXIII del Reglamento de Protección Civil de la Ciudad de Monterrey, indica que la Protección Civil es el conjunto de acciones, principios, normas, políticas y procedimientos preventivos o de auxilio, recuperación y apoyo, tendientes a proteger la vida, la salud y el patrimonio de las personas, la planta productiva, la prestación de servicios públicos y el medio ambiente; realizadas ante los riesgos, altos riesgos, emergencias o desastres; que sean producidos por causas de origen natural, artificial o humano, llevados a cabo por las autoridades, organismos, dependencias e instituciones de carácter público, social o privado, grupos voluntarios y en general, por todas las personas que por cualquier motivo residan, habiten o transiten en el Municipio.

Reporte de actividades correspondiente a los meses de octubre-diciembre del 2018 y enero del 2019 de la Dirección de Protección Civil.



**TERCERO.** Que el artículo 12 del Reglamento de Protección Civil de la Ciudad de Monterrey establece una serie de atribuciones con las que cuenta la Dirección de dicha dependencia, siendo las enumeradas a continuación, las que armonizan con lo vertido en su reporte:

- a) Organizar y llevar a cabo campañas y acciones de capacitación para la sociedad en materia de protección civil.
- b) Proteger y auxiliar a la ciudadanía en casos de siniestro.
- c) Supervisar el desarrollo de simulacros.
- d) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en el Municipio, en materia de protección civil.
- e) Realizar acciones de auxilio y recuperación para atender las consecuencias de los efectos destructivos de un desastre.
- f) Ejercer acciones de inspección, control o vigilancia en materia de protección civil pudiéndose coordinar con otras autoridades para tales funciones, en los establecimientos o bienes de competencia municipal.
- g) Brindar apoyo a las diversas dependencias y entidades de otros municipios, estatales y federales, instituciones privadas y del sector social, para la ejecución de tareas de salvamento y auxilio de población.

**CUARTO.** Que con el objetivo de brindar una información actualizada y transparente de las actividades realizadas a lo largo del año, la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Dirección de Protección Civil del Municipio de Monterrey, presenta ante la Comisión de Protección Civil del Ayuntamiento, un informe sobre las acciones ejercidas en nuestra comunidad en los términos siguientes:

## **REPORTE**

**(OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2018 Y ENERO 2019)**

**TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN: 12,168**

**RECORRIDOS DE PREVENCIÓN: 1,048**

**ATENCIÓN A SERVICIOS DENTRO DEL TIEMPO DE RESPUESTA ADECUADO: 84%**

Reporte de actividades correspondiente a los meses de octubre-diciembre del 2018 y enero del 2019 de la Dirección de Protección Civil.



**SERVICIOS ATENDIDOS: 2,227**

**INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL: 280**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA: 100%**

**ACTIVIDADES RELEVANTES:**

- Atención a la contingencia - derrumbe de plaza comercial.
- Programa Escuela Segura en Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- Operativo de Prevención y Seguridad Día de Muertos.
- Operativo de Prevención y Seguridad Basílica de Guadalupe.
- Operativo por bajas temperaturas (carrusel)

**PRÓXIMAS ACTIVIDADES:**

**INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

-Formalización del Consejo de Protección civil Municipal con la firma del acta correspondiente.

**PLAN DE CONTINGENCIAS INCENDIOS FORESTALES**

-Al inicio de la temporada de Incendios Forestales se establece el programa preventivo y operativo en caso de presentarse una contingencia de este tipo.

**CURSO RESCATE VEHICULAR**

-En atención al incremento de accidentes automovilísticos en la ciudad, se prevé la capacitación y actualización de conocimientos del personal para la atención de este tipo de percances.

**CURSO DE RESCATE ACUATICO**

-Previo al inicio de la temporada de vacaciones por Semana Santa se prevé la impartición del curso de rescate para personal de la dirección y de personal adscrito a albercas municipales.

**OPERATIVO DE SEMANA SANTA**

-Durante la segunda quincena de abril se establece el inicio del Operativo de prevención y seguridad por vacaciones.

**PROGRAMA “ESCUELA SEGURA”**

-Se continua la participación de la dependencia en las actividades para la promoción de una cultura de prevención en escuelas del municipio.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Protección Civil del Ayuntamiento de Monterrey presenta a este órgano colegiado el reporte correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018 y enero del 2019 de la Dirección de Protección Civil y somete a su consideración el siguiente:

## **ACUERDO**

**ÚNICO.** Ordénese la publicación del reporte correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018 y enero del 2019, relativo a las actividades realizadas por la Dirección de Protección Civil de la Ciudad de Monterrey, en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet del municipio de Monterrey: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 20 FEBRERO DEL 2019**

**ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE  
LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

**REGIDOR FRANCISCO SALAZAR GUADIANA  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

**SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA MUÑOZ RÍOS  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**



**REGIDOR JORGE ALEJANDRO ALVARADO MARTÍNEZ  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**